



Bizkai'tar Aizoial Bazkuna *Federación Vizcaína de Vela*

Reunida la Junta Electoral en pleno en el día de hoy con el fin de continuar con el proceso electoral, y no habiendo impugnaciones sobre la idoneidad de los miembros de la Asamblea, se consideran todos ellos perfectamente válidos, por lo que:

1º Se abre el plazo de 7 días naturales para la presentación de candidaturas para la elección de Presidente de la Federación Vizcaína de Vela, el cual deberá ser formalizado de conformidad con el documento que se adjunta.

2º Se requiere a los clubs Orza, Pakea y Club Marítimo del Abra – Real Sporting Club para que de conformidad con el art. 19, 7º del Reglamento electoral, presenten escrito a esta Junta Electoral, notificándonos las personas que les representan en la Asamblea de la Federación Vizcaína de Vela

Guecho, a 20 de Octubre del 2020

Fdo. Iñigo Smith
Presidente

Fdo. Tomas Trueba
Vocal

Fdo. Luis Morquilla
.Secretario